



UNE ► UNE 153101:2018 EX

Primera norma técnica sobre Lectura Fácil

Acaba de publicarse la Norma UNE 153101:2018 EX sobre Lectura Fácil. Esta norma se ha elaborado en un grupo de trabajo de normalización de UNE constituido para tal fin, el CTN 153/GT1. Su contenido especifica las pautas y recomendaciones para la adaptación, creación y validación de documentos en Lectura Fácil, y busca facilitar la comprensión de la información escrita para garantizar la igualdad de oportunidades.

Clara Isabel Delgado Santos
Presidenta
CTN 153/GT 1 *Lectura Fácil*
Logopeda
Ceapat, Imserso

Mónica Rodríguez Rubio de la Torre
Vicepresidenta
CTN 153/GT 1 *Lectura Fácil*
Técnico del Área de Accesibilidad
Universal e Innovación
Fundación ONCE





Actualmente la UNESCO estima que, cerca del 30 % de la población de países desarrollados, tiene dificultades lectoras. Es decir, 3 de cada 10 personas tienen dificultades para comprender lo que leen. Como consecuencia, estas personas pueden ver dificultada su inclusión en los ámbitos educativo, laboral o cultural, inundados de información escrita que es imprescindible entender para el logro de una participación social plena.

La preocupación de la UNESCO por divulgar actuaciones y estrategias dirigidas a facilitar la comprensión de la información escrita se refleja, por ejemplo, en su publicación del año 1963 *Materiales de lectura sencillos para adultos. Preparación y empleo*. Este documento incluía recomendaciones para la redacción, las ilustraciones, etc., con el fin de ofrecer como resultado documentos que tuvieran en cuenta a los lectores, escritores y todos los colaboradores implicados en la elaboración de estos materiales. Su objetivo era ofrecer a personas con baja alfabetización textos sencillos de comprender que les permitieran el aprendizaje de un oficio.

Con el tiempo, y las numerosas iniciativas impulsadas por entidades del Tercer Sector (asociaciones, fundaciones, cooperativas, etc.), así como desde las Universidades, la simplificación de los textos ha dado paso al concepto de Lectura Fácil, como un método que recoge un conjunto de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño/maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos destinado a hacer accesible la información a personas con dificultades de comprensión lectora.

La Lectura Fácil se dirige a un grupo de destinatarios muy amplio, generalmente personas que, por diferentes causas, presentan dificultades en la comprensión lectora. Entre ellas se encuentran colectivos de personas con discapacidad. Por tal motivo, la Lectura Fácil, como elemento facilitador de esta comprensión, permite garantizar el ejercicio de derechos recogidos en la Convención sobre los Derechos de las

Con la elaboración de la Norma UNE 153101 EX se pretende que los documentos que se elaboren siguiendo estas pautas y recomendaciones tengan la mayor calidad posible, permitiendo que las personas con dificultades de comprensión lectora se conviertan en participantes activos de una sociedad más inclusiva e integradora

Personas con Discapacidad que fue ratificada por España en 2008. Así, se ha ido divulgando e implementando a través de alianzas estratégicas entre organizaciones públicas y privadas, tanto del movimiento asociativo como de las Administraciones Públicas. De esta forma, la Lectura Fácil se contempla ya como un elemento transversal en múltiples entornos o servicios. Cabe destacar el periodístico (revistas en Lectura Fácil), legislativo (adaptación de sentencias o leyes en Lectura Fácil), cultural y ocio (información de museos, obras de teatro, adaptación y creación original de novelas, incorporación de espacios con libros en Lectura Fácil en bibliotecas, más de 500 clubes de Lectura Fácil o la creación de editoriales especializadas), social (publicaciones sobre prevención de violencia de género), sanitario (información y guías para el paciente) y laboral (información en Lectura Fácil sobre prevención de riesgos laborales, material para oposiciones, cursos, etc.).

Consenso en pautas y recomendaciones

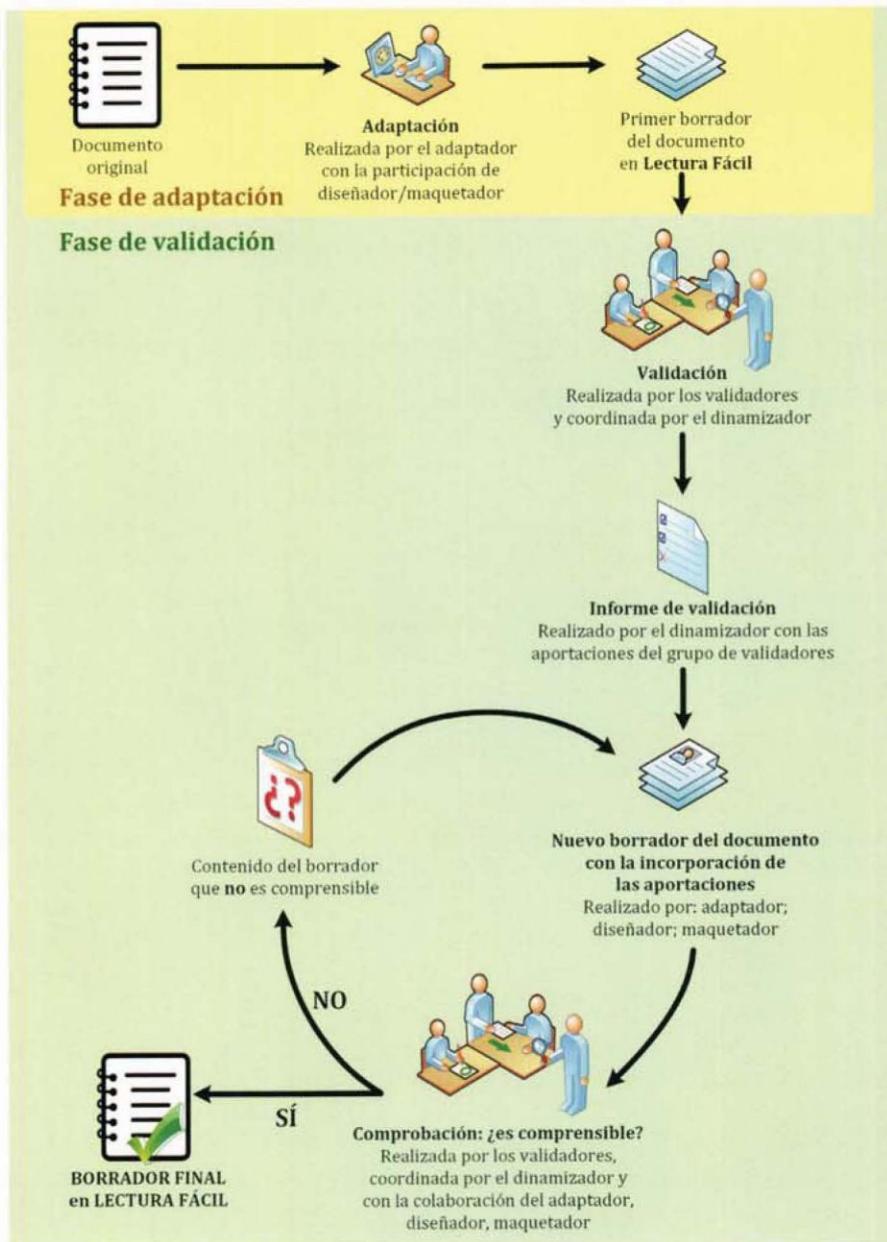
Así, la expansión de la Lectura Fácil hizo plantearse la necesidad de contar con una normativa técnica que consensuar las pautas y recomendaciones publicadas hasta el momento y modernizarlas para que se adecuaran a la realidad actual. La Norma UNE 153101:2018 EX *Lectura Fácil*.

Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos surge, en definitiva, con el objetivo de recoger, en un único documento, la experiencia acumulada durante esta etapa previa a la norma, por los profesionales expertos en la aplicación del método, así como los aportes de profesionales de diferentes disciplinas y ámbitos de trabajo (Universidades, expertos en la Lengua española, logopedas, profesionales de atención a personas con dificultades de lenguaje de diferentes colectivos, etc.), que en conjunto conformaron un equipo interdisciplinar que abordase el contenido de la norma desde diferentes perspectivas y en consenso.

La UNE 153101 EX surge dentro del marco del Convenio del Real Patronato sobre Discapacidad que la Fundación ONCE firmó en el año 2016 y que permite comenzar este trabajo, para lo que se constituyó el Grupo de Trabajo CTN 153/GT 1 *Lectura Fácil* en UNE. Esta norma se considera experimental porque es la primera norma que plantea esta temática desde un Organismo de Normalización. Aborda la descripción de dos procesos de trabajo en la elaboración de documentos en Lectura Fácil: la adaptación y la creación. Ambos incluyen la Fase de Validación, en la que la figura de la persona con dificultades de comprensión lectora tiene el papel protagonista. Así, en la elaboración de documentos en Lectura Fácil, las figuras del



Figura 1. Flujo de trabajo para la adaptación de un documento a Lectura Fácil



autor/adaptador, diseñador, maquetador, dinamizador y validador se consideran elementos esenciales para articular un trabajo que se desarrolla en colaboración.

Asimismo, la Norma UNE 153101 EX detalla las pautas y recomendaciones tanto para la redacción del texto como para el diseño de un documento. Además, con el objetivo de ilustrar cada una de esas pautas o recomendaciones, y para clarificarlas, se

han añadido diversos ejemplos de aplicación (correctos e incorrectos) que ayudan al lector de la norma a comprender mejor su aplicación. También incluye un anexo informativo con ejemplos de actividades para la Fase de validación.

Esta norma, primera en el mundo elaborada en un Organismo de Normalización, y fruto del consenso y acuerdo de los agentes sociales, técnicos y profesionales

Para ilustrar las pautas o recomendaciones la norma incluye ejemplos de aplicación (correctos e incorrectos). También incluye anexos con ejemplos de actividades para la Fase de validación

relacionados, no estaría completa si no contara con su correspondiente adaptación a Lectura Fácil. Así, en la actualidad se trabaja en ello, como una guía de la norma adaptada para los validadores y validadoras, que les permitirá entender mejor las pautas y recomendaciones, redundando en una mayor calidad en su trabajo de validación, una profesionalización de su actividad y una mejor formación.

La Lectura Fácil cubre una necesidad social que permite garantizar el derecho de acceso a la información escrita en igualdad de condiciones. Con la elaboración de la Norma UNE 153101 EX se pretende que los documentos que apliquen este método tengan la mayor calidad posible, permitiendo así que las personas con dificultades de comprensión lectora se conviertan en participantes activos de una sociedad más inclusiva e integradora.

Por último, hay que destacar que la Lectura Fácil forma parte de una estrategia más global cuyo objetivo es facilitar la accesibilidad cognitiva, eliminando las barreras en la comprensión, interacción y uso de productos y servicios en diferentes entornos, garantizando así la accesibilidad universal, el diseño para todos y la igualdad de oportunidades en la participación. ▲